

Para Fendipetróleo Nacional es el momento de hacer una revisión a la estructura de precios

Precios de los combustibles podrían reducirse en 30%

- ***“Si el nuevo Gobierno accede a eliminar la carga impositiva, se incentivaría la economía y se reactivaría el empleo”:* Fendipetróleo Nacional.**
- ***En la práctica, los consumidores de combustibles no han recibido ningún subsidio y, por el contrario, han tenido que pagar 1.6 billones de pesos adicionales al erario.***

Bogotá, 14 de Julio de 2010. Es el momento de hacer una revisión a fondo de la estructura de precios de los combustibles en Colombia, que propicie una rebaja sustancial de los precios al consumidor final. Según la Federación Nacional de Distribuidores de Combustibles y Energéticos (Fendipetróleo Nacional), en este momento no existen razones técnicas para incrementar los precios de los combustibles.

Esta afirmación se fundamenta en el hecho de que en la actualidad el comportamiento del mercado internacional revela que los precios nacionales están en paridad con los precios internacionales de los combustibles, razón por la cual no existe fundamento alguno para posibles alzas en el mediano plazo.

En este escenario, Fendipetróleo Nacional considera que existe una oportunidad real para revisar las variables que componen la estructura de precios de los combustibles, en particular la carga impositiva y la metodología de cálculo de cada impuesto, que es el factor determinante para que los precios de la gasolina y el ACPM sean de los más costosos de América Latina. En la actualidad, los impuestos representan el 32% del precio de un galón de gasolina corriente y el 20% de un galón de ACPM.

Para Juan Carlos Yepes Alzate, Presidente Ejecutivo de Fendipetróleo Nacional, “una de las alternativas concretas sería eliminar el impuesto global y reducir la tarifa del IVA y la sobretasa, tal y como sucede hoy en día en las zonas de frontera”.

Hoy por hoy, en la estructura de precios establecida para las 12 zonas de frontera que existen en el país se eliminó el impuesto del IVA y el impuesto global y sólo se cobra la sobretasa con tarifas diferenciales, lo cual ha permitido que el precio de la gasolina y el ACPM en esas

regiones sea mucho más accesible a los consumidores de estas regiones vecinas de Venezuela y Ecuador, especialmente.

También se podría tener un precio mucho más bajo si se revisa la participación del porcentaje de ingresos del productor dentro de la estructura de precios, que en el caso de la gasolina corriente es del 55% y en el del ACPM es del 63%.

A julio de 2010, la estructura de precios de un galón de gasolina corriente está compuesta de esta manera:

▪ Ingreso al productor:	55% (Ecopetrol)
▪ Impuestos:	32% (Impuesto Global, IVA y Sobretasa)
▪ Transporte y Manejo:	4% (Tarifa de poliductos, fletes, marcación)
▪ Distribución:	9% (Margen mayorista y minorista)
Total:	100%

“Si el nuevo Gobierno accede a eliminar la carga impositiva, el precio del galón de gasolina corriente podría bajar hasta en un 30% al consumidor final, con lo cual se incentivaría la economía y se reactivaría el empleo”, afirma Yepes Alzate.

El mito de los subsidios

Si bien durante los últimos años el Gobierno Nacional ha sostenido la existencia de los subsidios a los precios de los combustibles y su eliminación ha sido una de las razones predominantes para su constante incremento, en la práctica lo que realmente ha sucedido es que estos subsidios han sido mucho menores que los impuestos que han tenido que pagar los colombianos. En otras palabras, los consumidores han recibido subsidios netos negativos y por lo tanto han pagado más impuestos.

De acuerdo con cifras del Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Hacienda, en el período 2004 - 2008 el Estado transfirió a Ecopetrol 17.7 billones de pesos por concepto de subsidio al consumo de combustibles, pero en el mismo período los consumidores pagaron en impuestos a los combustibles 19.3 billones de pesos. Es decir que en la práctica, los consumidores no recibieron ningún subsidio y, por el contrario, tuvieron que pagar 1.6 billones de pesos adicionales al erario.

Más información:

María del Pilar Guerrero / Asesora de Comunicaciones / Cel: 310-6185562 / congresocombustibles@gmail.com

Mauricio Veloza Posada / Asesor de Comunicaciones / Cel: 321-4697591 / prensa@fendipetroleo.com